LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FRANQUEO PAGO)

Año XVIII—Número 1675 — Buenos Aires, Miércoles 6 de Septiembre de 1911 — Redacción y Administración: Defensa 388 U. T. 1570, Av.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA [illegible])

La cuestión Marroquí y el conflicto franco-alemán

SITUACIÓN TIRANTE

En favor de la paz — Conferencias

BERLIN, 5 — La prensa de esta mañana se ocupa de la cuestión de Marruecos, señala la lentitud del gobierno [illegible].

PARIS, 5 — El diario "Le Matin" informa en su edición de esta mañana que el embajador de Francia en Berlín, Mr. Jules Cambon, ha telegrafiado que hoy á las 11 al ministro de relaciones exteriores, Mr. de Selves, el informe detallado de su entrevista con el ministro de relaciones exteriores alemán von Kiderlen Waechter.

PARIS, 5 — El diario "Le Matin" publica un telegrama de Berlín informando que allí se espera una solución satisfactoria de la cuestión de Marruecos.

PARIS, 5 — El presidente del consejo de ministros, Mr. Caillaux, el ministro de relaciones exteriores, Mr. de Selves, tuvieron esta mañana una conferencia, supónese sobre la cuestión de Marruecos.

BERLIN, 5 — Un telegrama de Colonia anuncia que el Comité del Congreso de los obreros alemanes ha lanzado un manifiesto en el que expresa su deseo de que no sea alterada la paz.

Dicho manifiesto protesta contra la actitud antipatriótica de los socialistas alemanes.

BERLIN, 5 — De fuente oficiosa se anuncia que de resultas de la entrevista que tuvieron ayer el ministro francés en Berlín M. Jules Cambon, y el ministro de relaciones exteriores, von Kiderlen-Waechter, se estima que las negociaciones franco-alemanas tienen mejores probabilidades de llegar á buen término.

INGLATERRA

LAS PROTESTAS EN BÉLGICA POR EL ENCARECIMIENTO DE LA VIDA

Almacenes saqueados

LONDRES, 5 — El "Times", en su número de la fecha, publica una información de Bruselas anunciando que en aquella capital se han producido serios desórdenes motivados por el encarecimiento de los productos alimenticios.

La muchedumbre se entregó al saqueo de los almacenes.

PARIS, 5 — La Municipalidad de Saint-Quentin ha abolido el impuesto de la carne.

Los "cabecillas" de los recientes disturbios han sido condenados á uno, dos y seis meses de prisión.

Durante la noche, personas desconocidas prendieron fuego á una chacra.

BRUSELAS, 5 — Los tumultos por la carestía de los víveres han continuado.

La multitud ha saqueado varios puestos del mercado, especialmente las carnicerías, á pesar de la presencia de 250 gendarmes.

En algunas localidades, en vista de lo grave que se presenta la situación ha comenzado la rebaja de los precios.

Los carniceros han resuelto no comprar más reses á los contratistas que se nieguen á hacerles una pequeña rebaja.

ACCIDENTE EN UN ACORAZADO HOLANDÉS

15 marineros resultan víctimas

LONDRES, 5 — El "Times", en su número de esta mañana, inserta un telegrama de Amsterdam informando que el acorazado holandés Hertog Hezdrink, que navega en las Indias holandesas, tuvo un accidente á bordo, del que resultaron 15 marineros muertos ó heridos.

FRANCIA

LAS HUELGAS

CHOQUES ENTRE GENDARMES Y HUELGUISTAS

PARIS, 5 — Comunican de Lille que á causa de los graves desórdenes motivados por la huelga de las hilanderías de Halluin, el gobierno ha enviado tropas á dicha población.

PARIS, 5 — Comunican de Nantes que ha surgido un conflicto entre los gendarmes y 400 huelguistas de la región del Bajo Indrex.

Del choque resultaron heridos 10 gendarmes y 20 huelguistas.

LA REVISTA NAVAL

PARIS, 5 — Toda la prensa francesa sin distinción de opiniones, se ocupa extensamente de la gran revista naval realizada ayer en Tolón, y no tiene sino palabras de entusiasmo por la forma brillante de los movimientos de los buques y el excelente comportamiento de los jefes y marinos franceses.

LA CARESTIA DE LA VIDA

MANIFESTACIÓN EN VANNES

PARIS, 5 — Comunican de Vannes que se ha llevado hoy á cabo en esa localidad una imponente manifestación para protestar contra la carestía de los víveres.

ITALIA

CONGRESOS DE MAESTROS DE ESCUELA

ROMA, 5 — Telegrafían de Turín que el ministro de instrucción pública, hon. Luis Credaro, ha inaugurado esta mañana el Congreso nacional de maestros, al que asistió numerosa y selecta concurrencia.

EL JURADO DE LA EXPOSICION DE TURIN

ROMA, 5 — Informan de Turín que el ministro de agricultura, industria y comercio, hon. senador Nitti, inauguró esta mañana [illegible] delegado de la Exposición.

EL SALVAMENTO DEL SAN GIORGIO

ROMA, 5 — Las últimas noticias recibidas de Nápoles sobre los trabajos de salvamento del acorazado San Giorgio son [illegible]

[illegible] setenta centímetros [illegible]

LAS MANIOBRAS NAVALES

ROMA, 5 — Comunican de Spezia que [illegible] buques de guerra que han de tomar parte en las maniobras navales.

[illegible]

ESPAÑA

LA HUELGA DE BILBAO Y LOS ASPAVIENTOS DE CANALEJAS

MADRID, 5 — El jefe del gabinete, señor Canalejas, según informes recibidos de San Sebastián, se muestra indignado por la actitud de los huelguistas de Bilbao y manifestó que en [illegible]

MADRID [illegible] han producido las agre[illegible]

Numerosas fuerzas han sido enviadas [illegible] urgencia.

[illegible] de la capital vizcaína, han sido ocupados militarmente.

FUEGO EN UNA IGLESIA

MADRID, 5 — Un telegrama recibido esta noche de Barcelona da cuenta que un desconocido ha rociado con petróleo la puerta de entrada de la capilla de la Santa Cruz, prendiéndole luego fuego.

Un grupo de vecinos atraído por las llamas consiguió apagar el fuego en [illegible].

ALEMANIA

EL KAISER PASA REVISTA A LA ESCUADRA

BERLIN, 5 — Telegrafían de Kiel que el emperador Guillermo de Alemania ha pasado esta mañana en revista la flota alemana.

El archiduque Francisco Ferdinando de Austria hizo acto de presencia.

CHILE

EL NAUFRAGIO DEL VAPOR "TUCAPEL"

80 ahogados

SANTIAGO, 5 — Causan sensación los detalles que se reciben sobre el naufragio del vapor "Tucapel".

Las últimas noticias confirman las primeras [illegible], sobre el número de víctimas.

Hay 80 ahogados, incluyendo entre ellos, el capitán del buque.

BRASIL

COMPAÑIA FRAILUNA QUE DESAPARECE

Sus bienes pasan á poder del Estado

RIO DE JANEIRO, 5 — Habiendo fallecido el último fraile de la orden franciscana brasileña, el gobierno, de acuerdo con las leyes vigentes sobre establecimientos religiosos, secuestró inmediatamente todos los bienes de la congregación, situados en la colonia de San Antonio y en el centro de la ciudad.

URUGUAY

NUEVO CENTRO SOCIALISTA

MONTEVIDEO, 5 — Acaba de constituirse el Centro Socialista de la 8a. sección presidiendo la asamblea Juan Pablo Ross y pronunciando aplaudidos discursos de propaganda Eduardo Gandolfo y Vazquez Gomez.

EL JUEGO Y LOS NIÑOS

MONTEVIDEO, 5 — Dictóse una resolución gubernativa prohibiendo á los menores de diecisiete años entregarse á juegos que no sean de los de sociedad y propendan á su desarrollo físico, sin que intervengan apuestas.

INUNDACIONES — SOCORROS DEL GOBIERNO

MONTEVIDEO, 5 — Telegrafían de Salto y Paysandú que crece con fuerza el río [illegible] en la necesidad los pobladores de la costa de abandonar sus viviendas. El [illegible] remitió 500 pesos para socorrer á los isleños víctimas de las inundaciones.

INDULTO MILITAR

MONTEVIDEO, 5 — El senado aprobó el indulto á las clases y soldados desertores del ejército.

DOS HOMICIDIOS

MONTEVIDEO, 5 — Por diferencias en el juego Felipe Gari mató á José Ferreira, argentino, de 26 años de edad.

Por rivalidades amorosas, Esteban Billar mató á Juan Belza.

LA VANGUARDIA

ESA LEY...

En nuestro número de ayer dábamos la noticia de la condena impuesta á un obrero ebanista, en virtud de la famosa ley de desorden social. Hoy queremos volver otra vez sobre el asunto, simplemente para subrayar más la injusticia que implica tal fallo y el peligro que constituye esa ley para todos los trabajadores que, en defensa de su situación de asalariados, realizan una acción gremial.

El condenado por el juez González Roura, obrero ebanista de 21 años y único sostén de la madre anciana, no ha cometido más delito que acercarse á la puerta del taller é incitar á solidarizarse con los huelguistas á un compañero rehacio. Sin más testigos presenciales del hecho que varios polizontes y uno de los patrones, se le entabló juicio por violación del artículo 25 de la ley del centenario. Ese artículo establece que "el que por medio de insultos, amenazas ó violencias intentase inducir á una persona á tomar parte en una huelga ó boicot, será castigado con prisión de 1 á 3 años, siempre que el hecho producido no importe delito que tenga pena mayor". Y de acuerdo con este artículo brutal, el juez ha fallado regalando dos años de prisión al joven obrero que, en el entusiasmo por la causa que defendía, se atrevió á interpelar á un compañero de trabajo para recordarle sus deberes de solidaridad.

En muchas ocasiones hemos insistido sobre el carácter realmente terrorista de ese artículo de la ley, señalándolo como uno de los que más pueden perjudicar á la acción gremial ordinaria de los trabajadores. Cuando sea necesario, para hacer á un lado á los obreros dirigentes de un movimiento, cuando así convenga al interés patronal, una simple denuncia, corroborada por testigos "crumiros" ó polizontes, puede bastar para que se descargue sobre la cabeza de un huelguista el peso de la ley.

La incitación á abandonar el trabajo, la coerción moral, es una actitud lógica y explicable de los que realizan un movimiento reivindicando condiciones de labor que no son para ellos únicamente, sino para todo el gremio, aún para los que traicionando el esfuerzo solidario aprovecharán de él si tiene por consecuencia una victoria. ¿Cómo considerarla, entonces, un delito sin sancionar con ello una monstruosidad?

Las organizaciones obreras del país tienen, pues, por delante un problema cuya resolución les interesa grandemente.

La emigración á la Argentina

LO QUE SE DICE EN EUROPA

Los diarios que nos llegan de Europa muestran cada vez [illegible] de los [illegible] brazos [illegible].

[illegible]

Más tarde, sin embargo, el dictar el gobierno italiano el decreto prohibiendo la emigración á la Argentina, el órgano central socialista [illegible] por los perjuicios que ocasionaría á millares de braceros italianos. "Son en definitiva—dice—esos pobres desgraciados campesinos del Mediodía, desnutridos, cansados de los sufrimientos y de las privaciones á que son condenados en la patria, son ellos los que defienden en este momento la llamada dignidad nacional". "Ellos —agrega— que á eso han abandonado en masa sus pueblos para no volver más; que han vendido los últimos harapos que constituían el mísero ajuar doméstico por lo que aún carecen de hogar, que probablemente son esperados en los países del nuevo mundo por parientes, allegados, paisanos, con los cuales irían á compartir las [illegible], las esperanzas, acaso también la fortuna, y que deben en cambio resignarse á permanecer ó amontonados como una manada, ó deportados sobre los buques que no pueden entrar más en las radas del mar argentino, ó á gastar los últimos centavos reunidos para hacer el viaje, en los ocios dolorosos de la espera en los puertos de embarque."

Y en otro lugar observa que "la mano de obra que permanecerá en la península, hará disminuir el precio del trabajo en Italia [illegible] salario del campesino bajará porque los campesinos se contarán en número [illegible] este año."

"El Vorwärts", de Berlín, aconseja á los trabajadores alemanes no emigren al Brasil ni á la Argentina—cuyas pésimas condiciones para el proletariado expone con colores sombríos—y denuncia como una mistificación la propaganda emigratoria realizada por un barón von Goltz, por un señor Mirau y por la Sociedad Cooperativa Agrícola sud-brasileña y sus agentes.

"El segundo transporte de la Cooperativa agrícola sud-brasileña—dice el órgano socialista alemán—se efectuó el 3 de abril, partiendo de Amsterdam. El tratamiento dado á los emigrantes fué tan malo que una parte de éstos murieron. Los agentes explotaron miserablemente á los emigrantes.

"El agente Leo Mirau, en una conferencia dada en Buenos Aires, habló de 500 000 emigrantes de Alemania. Realmente la emigración alemana es muy inferior á esta cifra. En 1891 los emigrantes alemanes eran en total 120 000. La cifra se reduce en los años sucesivos hasta 24.000, como término medio en los años 1897-1901 y á 19.883 en 1908. En 1909 emigraron 24.921 alemanes, en 1910, 25.521. De éstos inmigraron en el Brasil 267 en 1909, 353 en 1910, mientras en los Estados Unidos de América inmigraron respectivamente 19 930 y 22.773, y en el resto de América 1276 y 2181."

LA PEREGRINACIÓN

Hoy partirá para Mendoza el gobernador Arias y su numerosa comitiva de diputados nacionales y de la legislatura y empleados y amanuenses.

El general es devoto de la virgen-generala, y en tal sentido va á ofrendarle su espada victoriosa en los campos de La Verde.

Se ha hecho público que los legisladores de la comitiva le llevarán la vaina.

Jean Jaurés en el Uruguay

Las visitas y sus preocupaciones

En los Centros Socialistas

Un artículo para LA VANGUARDIA

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 5 — La prensa toda continúa ocupándose de la llegada de Jaurés.

Este, que no se da reposo, visitará algún saladero y una estancia. Desea conocer el desenvolvimiento de la vida americana.

A las cuestiones obreras, dedica el incansable hombre de lucha preferente atención.

Hizo con el doctor Frugoni y con Vázquez Gómez una gira al Parque Urbano. Durante ella conversó de ideas y de hombres socialistas. Resultó, para sus acompañantes, un paseo delicioso.

Jaurés deja en el ánimo de quien posee el placer de oirle, la convicción íntima de que su cerebro y su corazón guardan el más perfecto equilibrio.

No son sus palabras meros vocablos vanos, unidos por la elegancia del lenguaje que le caracteriza. Constituyen lecciones provechosas, enseñanzas saludables, aun para los más avezados. Se comprende el prestigio de que goza y la justicia que le hacen aún sus mayores adversarios.

El "heraldo rojo", como le denominó el diario católico "El Bien", es heraldo de paz, de solidaridad, de emancipación. En el poco tiempo que lleva en Montevideo, nótase la benéfica influencia que ejerce. El Partido Socialista Uruguayo deberá mucho á la visita del eminente tribuno.

Corresponsal.

MONTEVIDEO, 5 — Mañana Jaurés visitará algunos establecimientos que dependen de la asistencia pública, acompañándole el director general, doctor Scoseria.

El jueves irá á los saladeros, y de noche á los Centros Socialistas. El viernes irá á una estancia.

Visitará el sábado las escuelas públicas y algunos establecimientos.

El Círculo de la Prensa le ofrecerá una recepción.

Hoy pasó á ofrecer sus respetos al tribuno socialista una comisión de la Federación de Estudiantes, á cuyo frente iba el presidente de dicha Federación diputado Francisco Alberto Schinca.

Corresponsal.

MONTEVIDEO, 5 — "El Día", al relatar la visita de Jaurés al presidente de la república, dice que aquél mostróse contento de que Batlle y Ordóñez pusiera en práctica desde el gobierno las ideas proclamadas en el llano.

Extendióse en amplias consideraciones sobre la legislación uruguaya económica, política y social realizada y por realizar, solicitando del presidente una copia de las leyes respectivas, á lo cual accedió complacido el señor Batlle y Ordóñez.

Jaurés se entretuvo luego conversando con el secretario de la presidencia, señor Sampognaro, y con el ministro del interior, doctor Manini Ríos, quien significóle al distinguido visitante que había tenido el agrado de oirle cuando el célebre debate sobre la reforma electoral francesa.

Puso término Jaurés á la entrevista elogiando la representación de las minorías.

Por correo remito en carta recomendada un pequeño artículo de Jaurés para LA VANGUARDIA.

Corresponsal.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Ateneo popular

Hoy á las 9 p. m. el señor Francisco Sevilla dará su clase de Dibujo en la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos núm. 1056.

LA LEY DE DESORDEN SOCIAL

OTRA NUEVA VÍCTIMA

La policía sigue sistemáticamente su obra de persecución obrera. La ley de defensa social no es otra cosa que una ley de [illegible] utilizada diariamente contra aquellos trabajadores que se muestran altivos y dignos. El atropello legal que se está preparando está produciendo un general descontento, [illegible] en todos los gremios, el que tarde ó temprano se traducirá en una protesta contra el gobierno y sus instrumentos de opresión.

No hay sociedad obrera que no tenga que anotar alguna víctima de la famosa ley. La Federación Obrera Marítima ha sufrido en poco tiempo un rudo golpe, pues secretarios de esa organización fueron sucesivamente expulsados del país. Un ácrata [illegible] Juan Colmeiro [illegible] al servicio de detective para [illegible] compañero de comisión.

Numerosos obreros, cuyos nombres [illegible] presos y expulsados, purgan [illegible] el "delito" de pensar libremente, de no resignarse á ser esclavos de sus patrones.

El ebanista Cristóbal Montale sufre en estos momentos una condena de siete meses de arresto por haber procedido violentamente contra un crumiro, pero [illegible] que el juez haya aplicado una sola hora de prisión al traidor de la huelga [illegible] disparó dos balazos é hirió al mismo Montale.

Hace dos días el juez González Roura condenó á dos años de prisión á otro obrero, Angel J. Renaldi, sin pruebas suficientes para determinar la responsabilidad del acusado. Dos años de prisión [illegible] significan miseria y lágrimas para una anciana mujer, madre del joven condenado, de cuyo único sostén dependía su existencia.

Ayer, los agentes de investigaciones detuvieron, mientras trabajaba, al estibador Adolfo Buonifalci, quien será deportado dentro de pocos días. El detenido se aloja en el cuarto 20, de la 3a división del depósito de Lorea.

Y así sucesivamente sería largo enumerar los trabajadores que día á día caen bajo las garras de la policía, para ser deportados.

La ley del año del centenario nos está demostrando cuán mezquino y retrógrado es el espíritu de nuestra clase gobernante y cuánta falta está haciendo que surja un movimiento obrero capaz de contrarrestar con eficacia ese ataque sistemático de los "dueños" del poder político.

CONGRESO

SENADORES

SESIONES SECRETA Y PÚBLICA

Nombramientos

LA INTERPELACION AL MINISTRO DE HACIENDA

El estado de las finanzas

El Senado celebró ayer una breve sesión secreta y una larga sesión pública. A ésta y de acuerdo con la resolución tomada en la sesión del sábado, concurrió el ministro de hacienda para explicar cuál es la situación del tesoro y si el P. E. puede pagar los numerosos subsidios que con tanta frecuencia votan las Cámaras.

El senador interpelante, señor Posse, no concurrió á la sesión.

En su exposición, el doctor Rosa se concretó á reproducir los conceptos vertidos en la memoria de su Departamento.

El doctor Soldati aprovechó la oportunidad para dejar constancia de que el derroche y la imprevisión que el ministro imputaba al Congreso son virtudes del Ejecutivo.

En el mismo orden de ideas habló luego, ya ausente el ministro, el doctor González, que trató el asunto desde el punto de vista constitucional.

Como se ve, ni el Ejecutivo ni el Congreso quieren cargar con las culpas de las situaciones difíciles que ambos han creado á la hacienda pública.

Sesión secreta

Con 17 senadores presentes se abrió la sesión secreta á las 3.45.

Previo el informe de práctica, se prestó el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar gobernador del Territorio de Santa Cruz al señor Antonio Lamarque, y juez federal de Catamarca al doctor Domingo Cerezzo.

Sesión pública

En seguida se pasó á celebrar sesión pública con asistencia del ministro de hacienda.

Asuntos entrados

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta figura un mensaje del P. E. solicitando la aprobación del convenio celebrado con el F. C. de Entre Ríos para la enajenación del ferrocarril de Diamante á Curuzú-Cuatiá, y una solicitud del cura vicario de Loreto pidiendo 30.000 pesos para la construcción de la iglesia.

Los subsidios

Concedida la palabra al ministro de hacienda, éste empieza haciendo referencia á la memoria de su Departamento para evidenciar cuál es la verdadera situación del tesoro.

Agrega que el país tiene al presente grandes compromisos, pues existen obras públicas en ejecución por valor de cuatrocientos millones de pesos. La ampliación del puerto de la capital tendrá que abonarse con emisión de títulos; los armamentos exigirán un desembolso de setenta millones.

Dice que al confeccionar la ley de presupuesto para el año entrante, ha podido persuadirse que es necesario producir aumentos considerables en el presupuesto de todos los ministerios. No ha podido sustraerse á esos aumentos, á pesar de las luchas sostenidas con sus colegas.

Añade que no pueden las leyes especiales ser atendidas por partidas de presupuesto, sino que deben hacerse con recursos extraordinarios.

Al terminar el ejercicio financiero del año pasado, quedó en tesorería un descubierto de 34.778 018.58 pesos moneda nacional, que ya ha sido totalmente pagado pero que gravita en el presupuesto de este año.

El segundo descubierto es de diez y seis millones, por reintegros de obras de salubridad.

Después de tomar en consideración los créditos suplementarios, se extiende en diversas otras consideraciones sobre el estado de las finanzas, y termina manifestando que para proceder con prudencia, es necesario no contraer nuevas deudas.

En seguida pide la palabra el señor Soldati y dice que las frases del doctor Rosa vienen á demostrar que su presencia no era necesaria y que se le ha molestado inútilmente.

Su exposición está ya consignada en la memoria de su departamento. Observa, sin embargo que el P. E. con su decreto de economías ha invadido facultades privativas del Congreso, suprimiendo leyes sin autorización legislativa.

El P. E. se queja de que las rentas no alcancen sino para los gastos ordinarios pero no hace nada para mejorar [illegible] y puede hacerlo [illegible] mejor percepción de los impuestos internos. El tabaco y el alcohol pueden producir mucho más de lo que producen en la actualidad.

¿Por qué no se vuelve [illegible] el impuesto á las exportaciones? Es un recurso del que se puede echar mano, como se ha hecho otras veces. Pero el poder ejecutivo acostumbra economizar sobre las leyes del Congreso y es ese un mal procedimiento.

¿Por qué no se suprimen oficinas inútiles y ensanches costosos que ninguna necesidad reclama?

En cuanto á las deudas de obras públicas, que ascienden á 100 000 000 [illegible] no han de ser pagadas en un solo día. Por otra parte son obras reproductivas, que beneficiarán á la Nación.

No es, pues, tan angustioso el estado del tesoro. Y si lo fuera, ¿por qué el poder ejecutivo no inicia negociaciones para eliminar la calamidad de la paz armada en mala hora á suelta? Que se supriman las grandes máquinas de guerra destinadas á perderse y á pasar de moda sin provecho alguno. Es más urgente atender á los enfermos y á los analfabetos.

El ministro de hacienda manifiesta que está de acuerdo en parte con las apreciaciones del señor Soldati. En cuanto al decreto de economías, dice que el poder ejecutivo explicó al Congreso la necesidad de esa medida, que fué ya justificada en distintas ocasiones.

Por otra parte, no se ha resuelto aún si al ejecutivo le está prohibido realizar economías cuando el Congreso se ha excedido en los gastos y cuando estando él en receso, no puede.

Vuelve á usar de la palabra el señor Soldati para rectificar algunas apreciaciones del doctor Rosa y termina manifestando que el tesoro puede pagar 4 ó 5 millones de subsidios á que, como mucho, podrá alcanzar lo que vote el Congreso hasta fin de año.

En seguida se retira el ministro y se pasa á votar el proyecto de subsidios para Bibliotecas Populares que suman en total más de 300 000 pesos.

Se vota en general el proyecto y es aprobado.

En particular el señor Virasoro propone que se rebajen todas las partidas, dejándolas iguales en 5000 pesos cada una, pues es necesario tomar en cuenta las declaraciones del ministro de hacienda sobre el estado del tesoro.

Se opone á ello el señor Soldati estimando que ese criterio igualitario no puede prevalecer en este caso, porque no todas las bibliotecas tienen la misma importancia ni las mismas necesidades.

En consecuencia la comisión no acepta ese temperamento. Insiste el señor Virasoro en sus manifestaciones anteriores, y es apoyado por el señor Irigoyen que, de paso, combate el procedimiento de imputar los gastos á rentas generales.

Replica el señor Soldati diciendo que votar 5 000 pesos para una biblioteca es como votar nada.

El doctor González da su voto en favor del sostenimiento de las bibliotecas y propone dos partidas para igual número de esas instituciones en La Rioja.

Señala de paso el procedimiento que en situaciones difíciles debe observar el P. E. en el caso de receso de las cámaras, y es el que marca la Constitución: cuando una necesidad de la administración lo exige, debe convocar á sesiones extraordinarias. Ya lo hizo la presidencia de Pellegrini en un caso análogo al que motivó el injustificable decreto de economías. El presupuesto es una ley imperativa y el ejecutivo debe cumplirla.

Dice que es falsa la afirmación de que el votar subsidios importa un descrédito para el Congreso. La nación ha empobrecido á muchas provincias, pobladas y ricas antes de dictarse la constitución. Las provincias cedieron sus aduanas y otras fuentes de riqueza á la Nación, reduciendo su autonomía.

Y ¿cómo, agrega, hemos de ruborizarnos los senadores que solicitamos subsidios para las provincias que representamos? Por otra parte, la constitución lo autoriza. En tal sentido manifiesta que votará el despacho de la comisión, entendiendo que ejerce el más legítimo de los derechos.

Censura luego los temores de los ministros de hacienda, que sólo toman en cuenta los números escuetos sin considerar el espíritu de los números; eso no es hacer finanzas, dice, eso es hacer cuentas de almacén.

Lo primordial es tener un presupuesto progresivo, un presupuesto de cultura nacional. Lo que se gaste en ese sentido es de utilidad pública y de progreso para el país. De observar otro procedimiento correremos el riesgo de que se nos clasifique de país regresivo.

Protesta de las inculpaciones de derroche que hace el P. E. al Congreso y sostiene que los errores y los derroches provienen del ejecutivo.

El señor Irigoyen dice que si ha votado en contra del despacho, lo ha hecho teniendo en cuenta las afirmaciones del ministro y no porque sea contrario al otorgamiento de subsidios.

Por su parte, el señor Virasoro cree que esas partidas deben ser incluídas en el presupuesto.

En tal sentido propone que aplace el asunto para cuando se trate el proyecto de gastos para el año próximo.

El señor Soldati dice que se ha votado el proyecto en general y que debe votarse en particular. Se vota en particular el proyecto y es aprobado, con la agregación de otras partidas propuestas por algunos senadores. El proyecto quedó en la siguiente forma:

Para la Biblioteca Sarmiento, en Tucumán, $ 20.000; biblioteca Alberdi en Tucumán, 20 000; biblioteca Pública de Corrientes, 10 000; biblioteca pública de Gualeguaychú, 15 000; biblioteca Mitre, de Monteros (Tucumán), 20 000; biblioteca Pública de Goya (Corrientes), 10 000; biblioteca [illegible] en Santa Fe, 20.000; biblioteca Sarmiento en Santiago del Estero, 30.000; biblioteca popular de Jujuy, 20.000; biblioteca de la Universidad (Santa Fe), 40 000; biblioteca Provincial de Catamarca, 20 000; biblioteca Popular [illegible] el presbítero [illegible] Santa Fe, 10 000; biblioteca popular de la parroquia de San Bernardo [illegible] 10 000; biblioteca [illegible] 15 000; biblioteca Municipal [illegible] 15 000; [illegible] Sarmiento de [illegible] Buenos Aires, 5 000; biblioteca de la Escuela [illegible] San Luis, 15 000; biblioteca [illegible] de Bahía Blanca, 20 000; biblioteca de [illegible] (Buenos Aires), 20 000; biblioteca Popular de San Isidro (Buenos Aires), 20 000; biblioteca San Martín de Mendoza, 20 000; biblioteca Joaquín V. González, de La Rioja, 10.000; biblioteca [illegible] de La Rioja, 10 000; Bernardino Rivadavia de Santiago, 5 000; [illegible] Salta, 10 000; Francisco [illegible] en [illegible] (Salta), 5 000; [illegible] del Rosario de la Frontera, 5 000.

Crédito

El señor Guiñazú informó el despacho de la comisión de hacienda en el proyecto abriendo un crédito al departamento del interior por la suma de pesos 65.000 moneda nacional con destino al refuerzo del inciso 5, item 22, del anexo B, del presupuesto general vigente para la compra de [illegible] y confección de uniformes para el personal de policía de la capital.

En el instante de ser puesto á votación, la cámara quedó sin número. Se pasó en consecuencia á cuarto intermedio.

DIPUTADOS

Sin sesión

Esta cámara no celebró sesión por falta de número. Si la presidencia no adopta las medidas que el reglamento pone en sus manos se corre el riesgo de que la huelga dure por muchos días pues como se sabe, un grupo bastante numeroso de diputados parte [illegible] en peregrinación religiosa.

La ley electoral

La comisión de negocios constitucionales continuó ayer con el ministro del interior el estudio del proyecto de reforma electoral. Se llegó hasta el artículo 15.

Pensión

En la sesión próxima el diputado Del Barco presentará un proyecto acordando la pensión mensual de 50 pesos al guerrero del Paraguay, sargento Damián Mendoza.

Licencia

El diputado [illegible], electo vicegobernador de Santa Fe, solicita permiso para faltar á las sesiones que restan del presente período.

Los Accidentes del Trabajo

Mecánico herido

Rafael Lagos se encontraba ayer en el garage de la calle R. Peña 265 limpiando un automóvil, y debido á haberse producido un corto circuito en el motor, arrojándole á gran distancia un recipiente que tenía en las manos con nafta, pero el líquido se inflamó, bañándole la cara y las manos, debido á lo cual resultó con quemaduras de cierta importancia. Le atendió la asistencia pública.

CONTRIBUCION TERRITORIAL

RECAUDACIÓN DE AGOSTO

La administración general de contribución territorial, patentes y sellos de la Nación, ha recaudado en el pasado mes de agosto por contribución territorial, patentes y sellos, la suma de 3.389 020 pesos moneda nacional que se descomponen así:

Por contribución territorial, 2.113.759.24 pesos.

Por patentes comerciales, industriales, marítimas, profesionales y de ambulantes, 92 298 74 pesos.

Por sellos, 1.181.971 57 pesos.

El proceso Romanoff-Denucio y la parcialidad del juez

LA CAMARA ENMIENDA Á ÉSTE LA PLANA

Se han producido algunas novedades en la causa instruída contra Juan Romanoff y Salvador Denucio, á raíz del "sospechoso" atentado del teatro Colón. El defensor de los procesados, durante el término de prueba, ofreció al juez del crimen doctor Serú las declaraciones de veinte testigos, y el juez declaró que ese número era excesivo, reduciendo á diez el máximum de testigos, y dando opción al defensor para elegir las personas que debían declarar.

Apelada la resolución del juez, la cámara de lo criminal la ha revocado. Dice la cámara en su revocatoria, que el número de veinte testigos no es excesivo en este proceso, dadas la naturaleza y gravedad de las imputaciones que pesan sobre los acusados y la diversidad de hechos y circunstancias que la defensa se propone demostrar, según los interrogatorios presentados.

La obligación de limitar á diez ese número de testigos, impuesta en la resolución apelada, puede afectar en tales circunstancias la libertad de la defensa, dado que ello podría traer como consecuencia la necesidad de limitar también [illegible] á los hechos de posible demostración con los diez testigos que eligiera el defensor.

También ha revocado la misma cámara otra resolución del juez Serú que ordenó la citación del comisario de investigaciones Zunda, con el objeto de que éste aportase al plenario nuevos elementos de prueba, [illegible].

Dice la cámara que esa admisión autoriza implícitamente la reapertura de la investigación, puesto que los nuevos elementos de prueba que aportase el aludido comisario habrían de requerir la comprobación y discusión consiguiente, lo que en el estado de la causa resulta improcedente. Con arreglo á los hechos ya conocidos y articulados en la acusación ó la defensa, concluye la cámara, sólo procede ofrecer y recibir la prueba de cargo ó de descargo.

Como se ve el tribunal superior tiene muy poco en cuenta el celo del juez Serú en favor de los intereses del orden social, [illegible] buscando á toda costa [illegible] los pretendidos dinamiteros.

Nunca como ahora nos presenta más turbio el sospechoso [illegible].

Esos nuevos elementos de prueba [illegible] trasnochados [illegible] Zunda, [illegible]

[illegible]

Es verdad que en cuestión de atentados dinamiteros siempre hay que ponerse en guardia. La policía sabe más por experiencia [illegible].

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER

A las 5 de la tarde se reunió el Concejo deliberante bajo la presidencia del doctor Castaño estando presentes 14 concejales.

La valuación municipal—El doctor Crespo pide que el asunto relativo á la avaluación municipal no sea tratado sobre tablas, por lo cual hace moción de que pase

[illegible]

Subsidios — [illegible] Ruiz Ra[illegible] [illegible] proyecto [illegible] el uso del taxímetro [illegible] cocheros [illegible]

Los subsidios — [illegible] Concejo [illegible] la historia [illegible] del sobre [illegible] términa [illegible]. Así se hace resultando aprobada por unanimidad.

Pavimentación — A moción de varios concejales se tratan y aprueban sobre tablas las autorizaciones correspondientes para que el D. E. pavimente las calles Falcón de Ensenada á Barragán, Venezuela de Yapeyú á Artes y Oficios y Estomba de Crámer á Conesa.

Los desagües — [illegible] D. E. [illegible] de las inundaciones.

Otra minuta — También se trata y aprueba sobre tablas una minuta del mismo concejal por la cual se pide al D. E. informe [illegible] Moctezuma [illegible] servicio público [illegible] calle Santa Fe entre Suipacha y Esmeralda.

Los billares — [illegible]

Aumento de sueldo — [illegible]

Derechos de edificación — [illegible]

La Sportiva — [illegible]

Otros asuntos — [illegible]

---

20 á 30 gramos de alcohol puro matan á un niño ó un conejo; 400 gramos de aguardiente han bastado para matar á un hombre.

SOCIEDADES GREMIALES

Otra vez el Ferrocarril Pacífico

Una empresa que no escarmienta — La Fraternidad pidiendo justicia — Un documento gremial sobrio y razonador

[illegible] Pacífico [illegible] maquinistas y foguistas [illegible] hacerla entrar en razón.

He aquí ahora como documento y como comentario la nota que La Fraternidad acaba de elevar al gobierno pidiendo se haga justicia ordenando á la empresa del Pacífico la reintegración en sus puestos de los maquinistas y foguistas destituidos ó separados del servicio:

"Señor director general de ferrocarriles, ingeniero E. Schickendantz — Casa de Gobierno — Esta sociedad, en nombre y representación de los maquinistas y foguistas del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico á ella asociados se dirige al señor Director General y expone:

Que viene á formular una protesta contra la administración de la citada empresa por las disposiciones que ha puesto en vigencia ordenando á los maquinistas y foguistas el transporte de una caja de herramientas chicas, desde el galpón á la locomotora y de ésta á aquél, cada vez que tenga que tomar ó dejar servicio y por las penalidades posteriormente impuestas al maquinista Mendoza (separado del servicio) y á los maquinistas Palacios, Suberviola y foguistas Patiño, García, Duamo, Killian, Bozzon y Robustelli, (suspendidos), fundamentando la sociedad su protesta con las siguientes razones:

1o. El artículo 67 de la reglamentación de los F. F. C. C. establece que cada locomotora debe tener en servicio su equipo correspondiente. La empresa hace en [illegible] caso omiso de esta disposición [illegible] pues las locomotoras carecen de las herramientas más indispensables [illegible] trabajo del personal [illegible] á continuos [illegible] así que un accidente cualquiera [illegible] con los consiguientes perjuicios [illegible] seguridad del servicio. Una simple [illegible] oficial bastaría para comprobarlo.

2o. Al exigir la empresa al personal [illegible] el transporte de la caja de herramientas hasta la locomotora, le obliga á [illegible] trabajos en un todo ajenos á las obligaciones de su profesión.

3o. Al destituir la empresa al maquinista Mendoza y suspender á los maquinistas Palacios, Suberviola y foguistas Patiño, García, Duamo, Killian, Bozzon y Robustelli, acusándoles de haber desacatado órdenes superiores, ha procedido injustamente, basada en hechos que no han existido como lo comprueban los siguientes antecedentes: el personal al notificársele que debía proceder al transporte de la caja de herramientas chicas acató las órdenes de la superioridad del 4 Junio y, acto seguido, entendiendo que no procedía hacer ellos este trabajo, se presentaron en queja á los jefes pidiendo la derogación de esa disposición.

En presencia del resultado infructuoso de las reclamaciones basadas en las prescripciones de la reglamentación legal y no [illegible] la voluntad de la superioridad, [illegible] hubo de rebajarse al transporte de la caja procediendo la empresa á adoptar medidas de castigo, suspendiendo primero al maquinista Mendoza y destituyéndolo luego, y suspendiendo más tarde á los restantes, diciendo para esto el pretexto que el principio de disciplina había sido violado.

De lo expuesto se desprende, señor Director:

Que la órden de transportar la caja de herramientas no está fundada ni justificada por ninguna disposición legal ni está comprendida en las obligaciones inherentes á los maquinistas y foguistas. Que las medidas disciplinarias impuestas no tienen razón de ser desde el momento que el personal acató como deseaba la superioridad las órdenes por ella emitidas, á pesar de ser manifiestamente injustas y desde que sus gestiones fueron desatendidas, persistiendo y [illegible] la empresa en exigir el cumplimiento incondicional de las mismas, resulta evidente que lo que la empresa pretende salvar no es el verdadero y único principio de disciplina basado en la justicia sinó un "principio de autoridad" erróneamente interpretado, y que lo asemeja á un autoritarismo bajo todo punto de vista inconveniente para mantener la disciplina que se trata de salvaguardar.

Por otra parte, robustece los argumentos del personal el hecho de que la empresa sólo ha impuesto medidas disciplinarias á una parte mínima de los que se han resistido á transportar la caja de herramientas, [illegible] con ello muestra [illegible] que entiende y aplica el principio de disciplina.

Por las razones apuntadas esta Sociedad, en representación de los maquinistas y foguistas del ferrocarril Pacífico viene á solicitar de esa H. Dirección se sirva intervenir en la forma que corresponda á objeto de que sean derogadas las disposiciones protestadas y reintegrados en sus puestos, respectivos los maquinistas y foguistas perjudicados por la empresa.

Saludamos al señor Director con nuestra [illegible] consideración por la Sociedad — Fdo.: José Ambrini, presidente — Fdo.: G. A. Tello, secretario gerente."

ASAMBLEA DE OBRERO MARMOLISTAS

[illegible] el 17 á las 8 [illegible] en [illegible] México 2070 para tratar importantes [illegible] gremiales.

"EL OBRERO GRÁFICO"

[illegible] el número 19 de [illegible] Federación Gráfica Bonaerense [illegible] contiene un buen material de [illegible] desarrolla en sus diversas páginas [illegible] propiciar la sana organización [illegible] simpática obra que con tanto [illegible] están llevando á cabo los actuales dirigentes del organismo gráfico.

Á LOS MINERVISTAS DESOCUPADOS

[illegible] secretaría de la Federación Gráfica [illegible] un pedido de [illegible]

HERREROS DE OBRAS Y ANEXOS

La asamblea de esta noche

[illegible] asamblea hoy á las 8 p. m. [illegible] México 2070 [illegible] del día [illegible] nombramiento del mismo.

Por ser tercera convocatoria se celebrará con el número que concurra.

Los socialistas herreros deben asistir á esta asamblea.

LIGA I. DE DOMÉSTICOS

Hoy á las 10 p. m. se reunirá la comisión directiva. Siendo segunda convocatoria sesionará con cualquier número.

DESDE MONTEVIDEO

(Por correo)

Maquinistas y Cortadores de Calzado — Firmeza del movimiento — Probable triunfo de los obreros.

Nos escribe el corresponsal:

El movimiento iniciado por estos trabajadores exigiendo la jornada de 8 horas [illegible] favorablemente. Después de [illegible] días de huelga el espíritu de lucha se mantiene latente en todos los obreros del gremio, quienes tienen la firme convicción de que en breve la victoria coronará sus esfuerzos. Las asambleas que periódicamente se celebran en su local, calle Médanos 157, entre San José, Chico y Soriano, evidencian que no reanudarán la labor si no es con la jornada deseada y que agotarán todos los medios para salir triunfantes. Después del fracaso del lock out en que los capitalistas acordaron arreglarse individualmente con los obreros, pero á condición de seguir con el horario actual, los trabajadores, por intermedio del comité de huelga, contestaron que no volverían á las fábricas sino con la jornada de 8 horas, contestación aprobada unánimemente en una gran hora y entusiasta asamblea del gremio, que ha sido [illegible] por cuanto ni uno solo se ha [illegible] en los talleres.

Este movimiento reivindicador demuestra [illegible] es capaz un gremio cuando en [illegible] reina una firme organización y en [illegible] la noción clara y precisa [illegible] variación las incidencias [illegible] lucha empeñada hasta vencer [illegible] la prepotencia patronal, siendo [illegible] por los obreros de otros gremios [illegible] aportan su concurso material [illegible] en algo las necesidades de los huelguistas. Las sociedades de Obreros T[illegible], Lustradores de Muebles, La [illegible] Constructores de Carruajes, y [illegible] donado de sus fondos y de [illegible] tas repartidas en los talleres, á fin de cooperar á la obra común.

El Partido Socialista, por aprobación de una asamblea se puso de pie apoyando la acción de esos compañeros y haciendo imprimir listas que fueron repartidas entre los adherentes. Las que están dando buen resultado. Hasta ahora se les han entregado $ 175, faltando por devolver muchas listas.

El próximo jueves se efectuará una conferencia en el Teatro Stella de Italia y una velada organizada por el popular actor Montefusco, quien una vez más ha demostrado sus sentimientos altruistas, ofreciéndose gratuitamente y con el total del beneficio á favor de los huelguistas.

La conferencia estará á cargo del diputado socialista, compañero Emilio Frugoni, quien ha aceptado complacido ese ofrecimiento, y que dada su elocuencia y su firme simpatía en pro de los trabajadores coadyuvará eficazmente á que el elemento obrero acuda á aportar su concurso al simpático acto y al mismo tiempo á mantener viva la solidaridad necesaria entre los huelguistas para conseguir el triunfo.

Los patrones ya empiezan á sentir los efectos de su intransigente actitud, al no conceder á sus obreros esa mejora que ya casi nuestra clase universalmente conquistó, y ante la estrecha unidad de acción y la excelente dirección de los valientes compañeros que componen el comité de huelga, recomendando que se les viene encima la superabundancia de trabajo, se murmura que harán venir obreros de Buenos Aires, quienes mediante halagadoras y falsas promesas, é ignorando quizá el movimiento huelguístico, se decidan á atravesar el río, y á suplantar á sus compañeros. Desde hoy, una comisión de huelguistas vigilará desde temprano en la dársena, por si desgraciadamente se confirman esos rumores.

El Comité de huelga exhorta á los obreros maquinistas y cortadores de calzado, á que "ninguno" venga en estos momentos á traicionar la justa lucha en que están empeñados; que nadie pueda ser marcado con el ignominioso estigma de crumiro y que todos absolutamente todos los obreros del gremio, hagan la debida propaganda para que se mantengan incólumes los ideales que encarnan la unión y la solidaridad.

Auguramos un completo triunfo á estos trabajadores, que con tanto tesón batallan por la conquista de las ocho horas, y dan un ejemplo de conciencia y organización ante los demás gremios de Montevideo — **Corresponsal.**

Noticias varias

La intervención en Santa Fe

El doctor Gómez celebró ayer tarde una conferencia con el ministro de la intervención en Santa Fe, doctor Cortés Funes.

En la entrevista se trató acerca de la actividad de los partidos políticos frente á la intervención.

Se afirma que el ministro del interior sigue creyendo que la intervención de Santa Fe está en manos de un ciudadano absolutamente imparcial.

Para los damnificados por la inundación

Por decreto se ha ordenado á la Tesorería Nacional la entrega de 100 000 pesos á la Sociedad de Beneficencia, para socorrer á los damnificados por las últimas inundaciones.

Lo peor es que ese dinero seguramente no llegará á los hogares perjudicados por las aguas.

El profesor Widal

El doctor Widal concurrió ayer al hospital de Clínicas con el fin de asistir á la cátedra de ginecología á cargo del doctor Gutiérrez, quien efectuó algunas importantes operaciones.

Nombramientos eclesiásticos

Por decreto promulgado ayer, el Ejecutivo ha nombrado prosecretario del obispado de Santiago del Estero al señor Gabriel Morales Díaz, fiscal eclesiástico al presbítero Antonio Alonso, escribiente al presbítero Américo Campachini y ordenanza á Francisco Gutierrez.

Caja Internacional Mútua de Pensiones

Ayer apareció un decreto del ministerio de instrucción pública, aprobando las resoluciones de la asamblea de accionistas de la Caja Internacional Mútua de Pensiones.

La delegación del mando

Según informes fidedignos, el presidente de la república se propone terminar su convalecencia en Ferrari, aprovechando la estación primaveral.

Con este motivo, el doctor Sáenz Peña ha resuelto no delegar el mando.

Nombramientos judiciales

Por el ministerio de justicia é instrucción pública salieron ayer los siguientes nombramientos:

Oficial de justicia del juzgado letrado en lo civil y comercial de la Pampa Central á Nicolás F. Rizo y auxiliar del mismo juzgado á Marcelo Espeche.

CHARLAS DE ARTE

La insistencia [illegible] digámoslo también la vaguedad con que algunos compañeros, bien intencionados sin duda, hablan de fundar el Teatro Socialista nos sugiere, á los que no estamos todavía bien enterados de lo que esa iniciativa significa, una pregunta que puede parecer indiscreta, y no es sino la expresión sincera de una curiosidad muy legítima: ¿Qué es lo que entienden esos compañeros por Teatro Socialista?

Desde luego me parece que sería dudar de la seriedad de sus intenciones, el sólo suponer que se hayan propuesto la reedición de esos deplorables y cansadores adefesios dramáticos que hicieron los gastos durante una larga temporada de nuestros [illegible]

[illegible] el soberano aburrimiento de esas veladas transcurridas escuchando los desplantes declamatorios de los [illegible] convertidos en símbolos-comodines [illegible] allí en el escenario, nada más [illegible] para facilitar al autor la tarea, muy simple por lo demás, de hilvanar paradojas á expensas de un socialismo asaz discutible, anémico y partiquino, cuyo mérito principal parecía ser el de invertir los términos actuales del problema social [illegible] el burgués [illegible] y levantando de su letargo el zapato proletario triunfante.

No entiendo con esto, en lo más mínimo, ridiculizar á los que con una buena voluntad que les honra se esforzaron en poner los cimientos de lo que ellos llamaban el teatro socialista; [illegible] simplemente [illegible] en pretender convertir el teatro en tribuna de propaganda. El arte es, por su misma esencia, refractario á las barreras convencionales que importan una concepción partidista de clase, casta ó dogma determinados. Reflejo de la vida en las distintas épocas de la historia desempeña su rol cuando nos pinta las costumbres, los anhelos, los vicios, las grandezas y las miserias de la hora fugitiva que palpita ante él. No es, ni puede ser, por consiguiente monárquico, republicano, radical ó socialista, aunque en el prisma multicolor de sus innumerables aspectos, dé la impresión inestable, variada, compleja de las preocupaciones, caprichos, ideales de una sociedad que puede encerrar en su seno las más contradictorias tendencias políticas, religiosas, morales.

Así como hay obras de arte que contienen gérmenes que son visiones del porvenir, otras en cambio tienden á cautivar nuestro espíritu con mirajes de inmovilidad y de ensueño. Ese flujo y reflujo se advierte también en el pensamiento humano, siempre atormentado por la duda, en busca de [illegible] á la vez prácticas é ideales que lo orienten hacia la perfección progresiva.

El socialismo es tendencia ideal y es también sobre todo, problema práctico y como aspiración de una época dada, puede influir — ¿cómo no? — á prestar color y ropaje á la obra de arte á condición empero de no forzar demasiado el frágil molde que debe darle la belleza y la forma, con lo cual se volvería — en el caso del teatro por ejemplo — una grosera parodia [illegible] caricatura [illegible] monstruosa destinada al olvido ó á la [illegible] de [illegible] el aire libre de la crítica desapasionada se atentara á franquear los umbrales del partido ó de la clase en demanda de la aprobación pública.

Sin prejuzgar, pues, las intenciones que abrigan esos compañeros, me permito creer que cuando hablan de Teatro Socialista entienden dar vida á una empresa artística que con los mejores intentos de cooperar á la educación estética del pueblo ponga á su alcance las obras de los autores modernos que marcan un nuevo derrotero en materia de arte teatral; y siendo así, no merecen sino estímulo y aplauso.

A mi juicio hay más "socialismo" en la obra de Ibsen titulada "Un enemigo del pueblo", á pesar de que no se le menciona en ningún acto, que en todos esos abortos desgraciados en los cuales desde el principio hasta el fin no se oye hablar sino de socialización y de burguesía. Sin ir más lejos, ¿qué fondo más socialista, en el sentido de la palabra se quiere que el que encierra Roberto Payró en "Sobre las ruinas"?

Esa miserable tapera que el gaucho quiere apuntalar con riesgo de su vida, y que la correntada impetuosa reduce á un montón de escombros, sobre los que el hombre nuevo edifica la casa higiénica y confortable que desafía el huracán, ¿no es la imagen simbólica del prejuicio y de la ignorancia derrotados al fin por la irresistible corriente de la elevación popular, que es el pan, la higiene, la cultura, la salud y la alegría del espíritu y del cuerpo?

Si tal es, lo repito, el pensamiento de los que anhelan fundar el Teatro Socialista ahí lo tienen al alcance de la mano; no hay más que escoger — nuestro naciente arte nacional puede proporcionarle algunas obras de mérito — con inteligencia y buena voluntad. Quedará así desterrado el mal gusto, contraproducente por otra parte como propaganda bien entendida, de la escena convertida en cátedra de sociología "sui generis" que además de resultar un espectáculo antiestético, no es ni serio ni edificante.

E. DAGNINO.

NUESTRO ANIVERSARIO

VOCES AMIGAS

Debemos agregar á la lista de amigos ya publicada, que han enviado su saludo á LA VANGUARDIA con motivo del 6o. aniversario de su publicación cotidiana, los siguientes nombres: Fernando Peña, Carlos C. Sanguinetti y Eduardo Cancela.

La encuesta del Dr. Rivarola

En la tercera página del diario encontrarán los lectores el formulario de la encuesta que anunciamos ayer. Siguiendo las instrucciones en él indicadas, pueden los interesados enviar á la "Revista Argentina de Ciencias Políticas" el recorte de la publicación, que aparecerá también mañana.

LA JUSTICIA

PEDIDO DE PENA DE MUERTE

El fiscal doctor Carlos Avellaneda se expidió ayer en el proceso seguido á José Bejarano, por homicidio en la persona del sargento Felipe Alvarez, hecho ocurrido el 13 de febrero del corriente año, en la Prisión Nacional.

El fiscal funda extensamente su dictamen, y termina pidiendo la pena de muerte para el acusado.

Municipales

Leche adulterada — Los inspectores de la oficina química municipal, en la comisaría 6, practicaron ayer el análisis de 1850 litros de leche, resultando 40 de mala calidad, que fueron inutilizados.

Multas — La intendencia ha impuesto una multa de 100 pesos al comerciante E. Bianchi, domiciliado en la calle Patricios 1074, por haberse comprobado que en la feria franca que el día 31 del mes ppdo. funcionó en la esquina de las calles Iriarte y Vieytes, puso á la venta una cantidad de conservas alimenticias que una vez analizadas resultaron ser nocivas á la salud.

—Ha impuesto la intendencia una multa de 50 pesos al lechero Prudencio Celaya por habérsele secuestrado una médida falsa de que hacía uso para expender la leche en los domicilios.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 3a. — Continuación de la asamblea general mañana á las 7.30 p. m. en Vieytes 1455.

Orden del día: estatuto de la Biblioteca Popular, centralización de las agrupaciones socialistas.

Centro de la 5a. — Hoy á las 8 p. m., reunión de comisión para tratar un asunto de importancia. Se pide puntual asistencia.

Biblioteca de la 3a. — Celebrará una función á beneficio de la biblioteca hoy á las 8 p. m., en el cinematógrafo "Edén", calle Herrera esquina Iriarte.

La entrada general costará 50 centavos.

La comisión hace notar que por un error las entradas dicen "martes 6", debiendo leerse "miércoles".

Centro del Norte — Hoy á las 8 p. m. realizará esta agrupación una función cinematográfica en el salón Primer Centenario, Santa Fe y Ayacucho á beneficio de la Biblioteca Popular del Norte y del Fondo Electoral.

La entrada con asiento de platea cuesta $ 0.80.

Se recomienda á los socialistas pongan todo su empeño en el mejor resultado de la fiesta, dado su fin.

DIVERSAS

Por las mujeres y los niños — El Comité socialista se reune hoy á las 8.30 p. m., en Méjico 2070. Los delegados deben asistir con puntualidad.

Comité Pro Teatro Socialista — Se reunirá mañana á las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

Cuadro El Proletario — En la velada celebrada el 26 de agosto á favor del obrero Pedro Pastorino, se obtuvo el siguiente resultado: entradas, $ 224.50; salidas, 169.40; varias donaciones, 31.20; beneficio total, 186.30.

La comisión organizadora agradece en nombre del beneficiado á todos los que en cualquier forma han contribuido al éxito de los trabajos.

FIESTAS

Marmolistas — La comisión organizadora de la fiesta que se celebrará el sábado 23 á las 8 p. m. en el salón Mariano Moreno, calle Santiago del Estero 1243, sigue activamente los trabajos de propaganda para asegurar el éxito de la función.

El cuadro dramático Amantes del Arte representará fuera de programa un número que llamará la atención del auditorio. El programa confeccionado comprende el drama trágico "Misericordia" y otras partes de canto y música ejecutados por aficionados.

Después de la función habrá baile familiar.

Precio de las localidades: entrada para caballero, $ 1; señoras y niños, gratis; asientos sin excepción, 0.30; palco sin entrada, 2.

Liga Internacional de Domésticos — Ha organizado una fiesta para el viernes á las 2 p. m. en la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254.

Esta matinee promete estar muy concurrida.

INTERIOR

BAHIA BLANCA — El Centro Socialista celebrará asamblea el 7 del corriente á las 8 p. m. Orden del día: correspondencia, asunto electoral, asunto Humberto Malacotta.

LOBOS — Se pide á los poseedores de talonarios de la rifa á beneficio de la Escuela Laica de Lobos los devuelvan, ó en su defecto, el importe correspondiente á la mayor brevedad.

Hechos Diversos

QUEMADURAS — En la casa de la calle Balcarce 1392, el niño de 11 años Justo Lavega, trató de echar agua en un recipiente de lata que contenía carburo de calcio, pero inflamándose esta sustancia, las llamas le produjeron quemaduras en la cara. Fué atendido por la asistencia pública, comprobándose que las quemaduras revisten alguna gravedad.

EXPLOSION DE UNA LATA — En la Avenida de Mayo frente al número 633, un menor desconocido arrojó un fósforo encendido sobre una lata que contenía nafta, la que se inflamó, determinando una estruendosa explosión.

Se produjo cierta alarma entre el público que paseaba por la Avenida, pero no hubo desgracias personales ni daños materiales.

EFECTOS DEL ALCOHOL — Al descender de un tranvía de la empresa Lacroze que se encontraba en movimiento, en la calle Corrientes entre las de Salguero y Medrano, Juan Cattáneo, que se encontraba ebrio, perdió el equilibrio y fué á dar contra una de las columnas que sostienen los cables eléctricos, debido á lo cual sufrió una herida en la cabeza.

Fué atendido por la asistencia pública.

EL CUENTO DEL PASAJE — Ayer se presentó en la comisaría 22 Albino Cristiano para denunciar que dos sujetos desconocidos, en la esquina de la cabecera norte del dique 1 y la calle Estados Unidos, le hicieron víctima de una estafa, que consistió en la suma de 93 pesos.

La estafa se realizó mediante la sustitución ó cambiazo de un paquete que simulaba contener dinero. A esos sujetos los conoció en la calle, y sabiendo que iba á partir para Europa, le ofrecieron pagarle el pasaje y hacer el viaje juntos.

Los estafadores desaparecieron en el acto.

CHOQUES DE VEHICULOS — En la esquina de las calles Callao y Juncal se produjo ayer una colisión entre un tranvía de la Anglo Argentina, dirigido por el motorista Manuel Rodríguez, y un automóvil á cargo del chauffeur Felipe Parrallo. Este fué lanzado contra el suelo, debido á lo cual sufrió heridas en el brazo derecho y en la cabeza.

Las lesiones han sido calificadas de graves en la asistencia pública. La comisaría 15 detuvo el motorman como responsable del hecho.

DETENCIONES — Santiago Fontanella, empresario del teatro Nacional, se presentó ayer en la comisaría 3 para denunciar que varios de los artistas de la compañía que allí actúa han sido víctimas de diversas sustracciones de alhajas y ropas.

Las averiguaciones iniciadas han dado por resultado la detención de Angel García, Salvador Bassales y Daniel Boñunes, presuntos autores ó cómplices de ésas sustracciones. Los dos primeros eran empleados de esa empresa teatral.

—La comisaría 29 ha detenido al menor Francisco Alberto Borelli (a) el manchao, á quien acusa Adolfo Merli de haberle hurtado de su domicilio, Avenida el Tejar 2822, ropas de uso, dinero y objetos por valor de 68 pesos.

—El agente de la 30 Feliciano Especho, que conducía detenido por una contravención á Manuel Nicola, en la esquina de las calles Presidente y Garibaldi fué atacado de improviso por éste, que le aplicó varios puñetazos sin causarle daño alguno.

A pesar de que hizo tenaz resistencia, logró reducirlo á la impotencia y conducirlo á la comisaría.

—En la comisaría 9 se encuentra detenido el cochero Carlos Bevacqua, que en la calle Salguero y Potosí se negó á acatar las órdenes que le daba el agente Antonio Sánchez, de encender los faroles, insultándolo y amenazándolo. Se le procesa por desacato.

Del Interior

BUENOS AIRES

El aniversario de LA VANGUARDIA — Fiesta campestre — Extraordinaria concurrencia.

OLAVARRIA, 4 — El 6o. aniversario de LA VANGUARDIA se conmemoró en esta localidad con extraordinaria animación.

A la fiesta campestre, organizada con ese objeto en la quinta del doctor Sayuz, asistió gran número de personas y entre ellas gran cantidad de señoras.

La banda de música que dirige el maestro Fanello amenizó la simpática fiesta con los himnos socialistas y diferentes piezas populares.

A pedido del numeroso público, hizo uso de la palabra el entusiasta socialista Ignacio Usabarrena, quien dijo que LA VANGUARDIA era la obra de los trabajadores destinada á combatir cotidianamente todas las injusticias y privilegios de la actual sociedad capitalista.

Agregó que los trabajadores deben sentir orgullo é interés en que la publicación dedicada á su defensa é ilustración lleve una vida próspera, y que todos deben contribuir á difundirla por todos los rincones del país.

Manifestó que acababa de regresar de la extensa Pampa argentina, donde se había percatado de la vida del obrero y de las grandes riquezas que encierra esa inmensa llanura. Combatió los débiles argumentos expuestos por el orador fonógrafo en la última conferencia efectuada en Olavarría, y terminó dedicando entusiastas párrafos al porvenir del diario socialista y del partido que lo tiene por órgano.

—La numerosa concurrencia se disolvió á los gritos de viva LA VANGUARDIA y el Partido Socialista.

Cómo se explota la niñez — Quejas de los empleados ferroviarios

SEVIGNE (F. C. S.), 4 — Es altamente censurable la conducta observada por la empresa del Sud con el personal empleado en el galpón de locomotoras de esta localidad.

Contra toda ley y todo sentimiento humanitario, en el referido galpón se emplean niños de 11 y 12 años en el peligroso trabajo de foguistas de máquinas piloto.

En cambio, los obreros que hace 3 y 4 años trabajan de limpiadores, continúan en ese puesto sin poder ascender á foguistas por las causas apuntadas.

Esta terrible explotación se realiza por hacer una pequeña economía, sin considerar que esos niños ennegrecidos por el humo y el carbón pueden ser víctimas de un accidente de tristes consecuencias, pues no se puede esperar de una criatura la atención necesaria para un puesto de cierta responsabilidad.

Las autoridades tienen el deber de llamar la atención á esa empresa, que, por economizar algunos pesos, no repara en someter á un trabajo antihigiénico y de responsabilidad á infelices criaturas que precisan visitar el colegio para aprender á leer y escribir.

Conferencia — Asesinato — Reapertura del Registro Electoral

AZUL, 5 — Mañana á la noche tendrá lugar, en el teatro Español, una conferencia por la señora Elena M. de Capocci, sobre el tema "El Divorcio". Esta conferencista llegará hoy de Coronel Suárez y es de esperar que obtenga un éxito completo dado el loable propósito que trae de hacer conocer en estas localidades esa ley benéfica que se presentará al Congreso.

—Ha llegado á su término la pesquisa para dar con los autores del homicidio del anciano Juan C. Brito. Se han declarado autores del asesinato los sujetos Luis María Etchegaray y Antonio Ferrari, después de un hábil interrogatorio á que fueron sometidos.

—Entre los miembros de la comisión directiva del Centro Socialista circula la idea de celebrar todos los meses conversaciones familiares sobre asuntos de interés general, como las que realizan ya algunos Centros.

—Desde el 1o. y por todo el mes en curso, queda reabierto el registro electoral. La inscripción de los ciudadanos que no figuran en el mismo, se llevará á efecto en los salones donde funciona el concejo deliberante (casa municipal), de 1 á 4 p. m. todos los días hábiles.

Conferencia suspendida — El artículo 8 de la ley de desorden social — Los picapedreros y graniteros.

MAR DEL PLATA, 4 — La policía local no se conformó con prohibir la conferencia anunciada, sobre la acción política y la acción gremial, sino que también fué citado el camarada Bidart á la comisaría, con objeto de recibir "instrucciones".

El comisario leyó á nuestro camarada el artículo 8 de la ley de desorden social, comunicándole al mismo tiempo la resolución de no permitir la conferencia organizada por el Centro Socialista.

Según nuestros informes, parece que el tema de la conferencia asustó á nuestro antipopular comisionado, señor Ceretti, quien se figuró ver una crítica á su desastrosa actuación en el sencillo tema de acción política.

Hay que tener en cuenta que en la conferencia anunciada sólo se iba á tratar de las ventajas que al proletariado reporta el ejercicio inteligente de la acción política, al objeto de refutar las tendencias ácratas y sindicalistas que no saben apreciar el valor de la papeleta electoral.

Pero el que no tiene la conciencia tranquila cree ver enemigos en todas partes.

—Desde el 1o. del corriente mes han instalado su secretaría en el Centro Socialista la sociedad obrera Picapedreros y

[illegible] se ha visto obligada á [illegible] en menoscabar la referida organización [illegible] sectarios.

Tentativa de suicidio — Los librepensadores

SAN PEDRO, 4 — Hoy intentó suicidarse [illegible] arrojándose al pozo de [illegible] Rosa Clea.

La pronta intervención de algunos vecinos hizo fracasar las intenciones de la joven.

La resolución de Rosa se debe á amores contrariados.

—El comité del Libre Pensamiento no [illegible] la reunión anunciada para [illegible] á causa del poco entusiasmo de algunos de sus adherentes.

Tal actitud merece la más franca censura [illegible] en el momento en que los clericales trabajan con ardor, [illegible] la necesidad de la fe de vida de los hombres [illegible] llaman liberales.

La visita á la virgen — La trasmisión del mando

LA PLATA, 5 — Hoy se realizó en la Casa de Gobierno la ceremonia de la transmisión del mando.

[illegible] del ministerio de gobierno [illegible] el decreto correspondiente, que [illegible] por el gobernador, los ministros [illegible] de gobierno.

Al mismo tiempo se dió lectura á otro [illegible] á cargo de la cartera de [illegible] el ministro de gobierno.

Una vez terminada la ceremonia el coronel [illegible] la Serna tomó posesión del mando.

El gobernador Arias se retiró á su domicilio acompañado de varios [illegible] partidarios.

De la secretaría de la gobernación [illegible] cargo el oficial primero, señor José [illegible] mientras dure [illegible] titular.

Abusos en la oficina de enrolamiento — Una nota del subcomité socialista — Conferencia pro divorcio.

TRES ARROYOS, 5 — Las quejas sobre [illegible] y deficiencias observados en [illegible] enroladora de ésta, son casi generales.

Los ciudadanos más perjudicados son los [illegible] en la campaña, pues debido al [illegible] de los encargados de esa misión [illegible] muchas veces que realizar grandes [illegible] sin poder enrolarse.

El subcomité Electoral Socialista [illegible] una nota al ministerio de guerra, [illegible] la habilitación de una nueva [illegible].

La nota dice así:

"A S. E. el señor ministro de la guerra general don Gregorio Velez — El subcomité electoral del Partido Socialista Argentino, en presencia de las dificultades con que [illegible] tropezando los ciudadanos de este importante partido de la provincia para cumplir con la ley vigente relacionada con el enrolamiento, debido á que ha sido encomendada la tarea enroladora solamente á la oficina del registro civil sección 1a y con el doble objeto de que ellas [illegible] salvadas, y la ley cumplida dentro del término que la misma establece, respetuosamente solicita de V. E. se sirva disponer [illegible] habilitada también á los efectos la oficina del registro civil sección 2a.

La consideración de jornadas y tiempo que se ven obligados á perder innecesariamente [illegible] los ciudadanos que [illegible] á enrolarse daría motivo suficiente para determinar la medida solicitada por este subcomité, pero sólo queremos [illegible] en las razones que pasamos á exponer y que V. E. ha de tener seguramente muy en cuenta.

Se calcula de 6.000 á 7.000 el número de ciudadanos á enrolarse en este partido [illegible] datos fieles que posee este subcomité desde el 28 de junio hasta el 23 de agosto, han sido enrolados solamente [illegible] ciudadanos, lo que da un promedio de [illegible] menos 15 por día; excluyendo los feriados.

De modo que para el 16 de noviembre [illegible] podido cumplir con la ley 1470 [illegible] más ó menos y habrán quedado sin enrolarse más de 5.000 puesto que [illegible] fecha fenece el término de ley.

Entendiendo este subcomité que el dato antecede justifica plenamente la medida que solicita, se exime de entrar en mayores consideraciones igualmente fundamentales.

[illegible] á V. E. con la mayor consideración y respeto." (Firman los cinco miembros componentes del subcomité electoral).

—[illegible] se efectuó en esta localidad una conferencia pública en favor del divorcio.

El discurso estuvo á cargo del señor Francisco Gicca, quien hizo una calurosa y documentada defensa del divorcio. Criticó acerbamente el actual gobierno, que no vacila en adherir á la coronación de la virgen de [illegible] convirtiendo así en acto oficial lo [illegible] de una iniciativa del clero con [illegible].

El numeroso público que llenaba el local aplaudió los conceptos expuestos por el propagandista del librepensamiento.

SANTA FE

Cooperativa "El porvenir Obrero — El Estatuto

ROSARIO, 5 — Ha quedado definitivamente organizada la sociedad cooperativa "El Porvenir obrero" habiendo lanzado á la publicidad un bien escrito manifiesto, [illegible] da á conocer el objeto, [illegible] de la nueva y progresista institución.

"El Porvenir Obrero" ha surgido en Rosario con el fin de llenar un sentido vacío en el terreno de la adquisición del hogar en forma liberal.

[illegible] cooperativa tiene implantado en su Estatuto una serie de importantes [illegible] económicos por resolver, y que [illegible] á medida que ciertos factores [illegible] lo permitan.

[illegible] "El Hogar Obrero", la cooperativa nace con el carácter [illegible] crédito, edificación, consumos mutuos y seguros.

[illegible] que los obreros de esta [illegible] á "El Porvenir Obrero" [illegible] resolver el problema de la habitación [illegible] higiénica probando al [illegible] la capacidad necesaria para [illegible] la progresista institución [illegible] de crear.

Comité Pro LA VANGUARDIA

Premios de la rifa sorteada el domingo

1o.	No. 15.705
2o.	" 31.779
3o.	" 20.350
4o.	" 19.572
5o.	" 17.326
6o.	" 2.067
7o.	" 10.005
8o.	" 18.927
9o.	" 18.292
10o.	" 547
11o.	" 10.132
12o.	" 27.960

[illegible] el día 2 del corriente han enviado [illegible] por concepto de rifa las siguientes [illegible]:

CAPITAL — Juan Parberi, $ 2, Roberto [illegible] 2, J. P. Arigall, 2, José Bogliolo, [illegible] Pascual Biseglia, 2, Pedro Bertagn, 2, [illegible] Petiña, 2, Carlos Bekmann, 2, Juan [illegible], Pedro Bellino, 2, Luis Bazini, [illegible] 2, Dante Capennini, 2, J. [illegible] Crovato, 2, D. Corrales, 2, [illegible] L. Celestino, 2, C. Debhon, 2 [illegible] L. De Jorio, 2, J. De Stefano, 2, J. Denato, 2, A. Dez, 2, A. Des[illegible], J. Domenech, 2, B. De los Santos, [illegible] Costa, 2, E. Capusti, 2, M. Ca[illegible] 2, A. [illegible] Fabre, 2; G. Humel, 2, L. [illegible] A. Drorullet, 2, D. Benitez, [illegible] D. Arredondo, 2; A. Ga[illegible] J. M. García, 2, J. G. [illegible] 2, S. Graglia, 2, A. Goda, 2, P. [illegible] A. Lopera, 4, G. López, 2; J. [illegible] Martinez, 2, A. Mangi, 2, F. [illegible] Marchisi, 2, F. Magliano, [illegible] Moroni, 2, R. R. Marti, 2; Elisa [illegible] 2, J. Moemberg, 2, J. Ordusi, 2, J. L. Ogni, 2, J. Pereyra, 2, A. Posse, 2, J. Pezzola, 4, M. Perez, 2, F. Pozzi, 2, A. Perrot, 2, A. Palliso, 2, C. Perez [illegible], M. Remesas, 2, J. Sambarini, 2, F. Smarella, 2, C. Starco, 2, A. Sturnesse, 2, M. S[illegible], 2, J. Samper, 2, J. Tirifi, 2, A. Trejo, 2, V. de Todaro, 2; V. Tot[illegible], 2, M. Tomé, 2, R. Vidales, 2, M. Jeagrman, 2, D. Zavatarelli, 2, E. Ghiotto, 2, J. Guglierrietti, 2, J. Fazzio, 2, L. Fugazza, 2; J. G., 2; F. Franditini, 2, R. Falcón, 2, A. N. Ferrata, 2, F. Echanir, 2, C. Stein, 2, L. Risso, 2, B. Vidal, 2; M. Gonzalez, 2, Angelonetto, 2, P. Mazzochi, 2, L. Maggio, 2, F. Lemonci, 2, A. Lorenzo, 2, V. Isola, 4, T. Iglesias, 4, C. Fisaldi, 4, R. Martin, 1, J. Ponci, 1; R. Martinez, 0.60, M. Rodriguez, 1 —Total $ 217.60.

INTERIOR — Laprida L. Cristaldi, 2. La Plata J. A. Olivera, 2, U. Angelaccio, 2. Lobos: P. Rifbini, 2, A. Costa, 2, V. Vidal, 2, Liniers D. Besasso, 2, M. Coldman, 6. Lanús A. Monjeat, 2, A. Albert, 2, M. Canay, 2, C. Trolosch, 2, Quilmes L. Arata, 2; A. Cassini, 2, G. Cassini, 2, Pergamino M. Camargo, 2, M. A. Asso, 2, N. di Lelle, 2, R. Vellamestre, 2, J. M. Ramande, 4, A. Mauri, 2; J. E. Perez, 2, T. Diaz, 2, T. Apullan, 4, L. Gonzalez, (E. R.) A. Sorin, 2; La Germania N. López, 2, Ensenada L. J. B. Loiseau, 2, C. Pringles P. Coulon, 2, E. Di Santi, 2, N. Mariani, 2, A. Jasky, 6, Cañada Verde J. Drazile, 2; Estación Colegiales, 2, J. R. Gimbiani, 2, Caseros J. Gutierrez, 4; Córdoba C. de Maldonado, 2, A. Juliani Deanquin, 2, A. Santerini, 2, B. Julián, 2, R. Peralta, 2, C. Posadas, 2, G. López, 2, F. Diaz, 2, P. Carrizo, hijo, 2, G. Roldán, 2, F. Piolucci, 2; P. Martinez, 21; R. Luna, 5; Corrientes J. E. Tilches, hijo, 2, Castex A. Merchan, 2; Buena Parada T. Lasarte, 2, M. V. Caussade, 2, J. Tajo, 2; J. Anduran, 2; E. y T. Suarez, 2, Baradero M. Longo, 2; C. Montero, 2; D. Antonelli, 2; Avellaneda M. Martinez, 4, J. Miguez, 2; E. L. Villacampa, 4; J. Iglesias, 2, P. Monfassani, 2; M. Barthet, 2, J. León, 2; M. Varela, 2; R. Iriarte, 2. Añatuya R. A. Velázquez, 8; B. Blanca B. M. Calneggia, 6, P. Souzino, 2, P. J. viuda de Rosati, 2; S. Magagnoni, 2; N. Costas, 2, C. di Clemente, 2, F. Rodriguez, 2; T. Zubiri, 2; L. Cárdenas, 2; S. Rabitti, 2, A. Monachessi, 2; G. Zonco, 2; N. Verdozzi, 2; V. Migliorini, 2; E. Kumoshkievicz, 2, Banfield J. Aldaz, 2; P. Rossi, 2, Bernal C. Benito, 2; A. Mozetic, 2; Alta Gracia A. G. Varaz, 30; A. G. Rodriguez, 2; J. Gonzelez, 4; F. Cuello, 2, Ayacucho V. Ferrari, 2, P. Mariotti, 2; C. Scheretti, 2; E. Gallego, 2; A. Aridifred, 2; P. Janini, 2; J. Malia, 2; Adrogué J. Pascuale, 2; Núñez E. Trotta, 2; J. Felmann, 2; Tigre J. Caldara, 14; J. Codresino, 2; R. Arias, 2; J. Martinez, 2; J. Velarde, hijo, 2; F. Montezinà, 2; Palmira J. Patricios, 20; A. Ojeda, 2; Estación Totora: J. J. Clerc, 4; N. Palacios, 2; Temperley: A. P. de Pellegrini, 8; Villa Devoto: A. Giossa, 2; J. Giotti, 2; Villaguay V. Zabalzagaray, 2; Talleres: Hevadito Moreno, 4; L. Graimpey, 12; D. Comelli, 2; E. Comelli, 2; B. Viganó, 2; J. Varino, 2; A. M. Gimenez, 2; I. Hourcade, 2; C. Secber, 2; Tucumán: J. A. Sandoval, 16; E. Rey, 2; E. Pizarro, 2; F. Parra, 2; R. Pereyra, 2; R. Mina, 2; S. Molina, 2; B. Alvarez, 2; F. M. Carreras, 2; L. Sandoval, 2; C. Fanjul, 2; P. Preves, 2; Ing. Withe: B. Perez, 6; A. Valle, 12; M. Dithurbide, 2; A. Deluca, 2; F. Gonzalez, 2; Junín: J. V. Castro, 4; V. Sandini, 2; R. Husman, 2; L. Agosto, 2; J. S. Sarft, 2; J. Rosselli, 2; J. Nigro, 2; B. Miguel, 2; C. Mondazzi, 2; V. S. Maurin, 2; F. D. Casco, 2; G. Parra, 2; S. Segura, 2; Mendoza, A. Wind, 2; A. Villalda, 2; E. Fanlico, 2; N. Franssinelli, 2; B. Valenzuela, 2; M. López, 2; Cuyol, 2; Rev, 2; Pierruccione, 22. Estación Juancho: C. Carro, 2; Morón E. Canuta, 6; L. Lapiton, 2; A. Giemini, 2, L. R. de Sopardo, 2; C. Lilamine, 2; R. Mejía, J. N. Hubert, 2; J. Sipschitz, 2; S. Gini, 8; J. Rodriguez, 2; F. Salese, 2, N. Bronzina, 2; J. F. Maggi, 2, M. Cerizola, 2, A. Rodriguez, 2; F. J. Echevarría, 2, N. Jeiries, 2, J. Varela, 2; San Vicente: F. Funes, 2; Capitan Sarmiento M. Rodriguez, 2; Resistencia (Chaco), Alfredo Guerrero, 4; Río IV, Segundo R. Benítez, 2; Manuel Alfonso, 2; Coronel Suárez, Ricardo del Vó, 2; Benigno Pino, 2; Manuel García, 2; San Pedro, Lorenzo T. Criado, 2; Eduardo Magliotti, 2; Saladillo, L. B. Matkett, 2; San Luis J. Maretti, 2; San Nicolás: Agustín Graffione, 2; Victorio Griboirdo, 2; Vicente Sanmartino, 2; Demetrio A. Rizouto, 2; Esterino L. Bevilacqua, 2; San Juan: Alberto Sengin Vila, 2; Nazareno Fioretti, 2; Domingo Fioretti, 2; Fernando Bonafoglia, 2; Rocca Sarlet, 2; Santiago del Estero: Cecilio Kamentzky, 2; Santa Fe: F. P. Lima, 10; Francisco Vitali, 2; J. M. Lemos, 2; Cristóbal L. Solari, 2; Arturo A. Peyú, 2; Alberto Pereyra, 2, Francisco Occio, 2; Guillermo Beard, 2; César Fornari (hijo), 2; Augusto Gallo, 2; Noé S. Martoretto, 2; Rogelio Martínez, 2; Ramón A. Luna, 2; Casilda de García, 2; Sarandí: Ricardo Miguenz, 2, Guillermo Beguerie, 2; Villa Ballester, Arturo Lisso, 2; Wilde: José Nine, 2. Total $ 614.

Suma anterior	$ 3.698.—
Suma de la presente lista	" 861.60
Total . . .	$ 4.559.60

LOS ESPECTACULOS PARA HOY

ODEON — Numa Roumestan.
—De 5 á 7 de la tarde: Primera conferencia de Mme. Jeanne Catulle Mendes.
NACIONAL — La madriguera; Así empieza una historia; El lobo de mar.
APOLO — Ave de Paso; La viuda loca; El anzuelo; El panete.
VARIEDADES — Tierra baja; El caballero Minuta.
ARGENTINO — I Borgia ovvero i veleni della maga.
AVENIDA — La mano de mono; La alcaldesa de Pastrana; El amor que pasa.
NUEVO — Las codornices; Las delicias del hogar.
POLITEAMA — Amor di zingaro.
COLISEO — La cena delle beffe.
SAN MARTIN — Jackson y Cía.
BUENOS AIRES — A beneficio de la tiple Amparo Taberner — La revoltosa; Agua azucarillos y aguardiente; El alma del pueblo. La corte de Faraón.
MARCONI — Un grosso affare.
VICTORIA — El aldeano alegre.
MAYO — San Juan de Luz. El barbero de Sevilla; El mozo crúo; El chiflao y Balder con su Cleto.
COMEDIA — El ciego del barrio; La suerte de Isabelita; La tierra del sol; El pobre Valbuena.
MODERNO — Los invisibles.
NACIONAL NORTE — Los dos sordos. Acto de concierto; Al campo.
PANORAMA DE LA BATALLA DE MAIPU Y DIORAMA LA ESCUADRA ARGENTINA (Paraná 436) — Abierto de 9 a. m. á 12 p. m. Precio: $ 1 entrada al Panorama y al Diorama, y $ 0.50 solamente al Diorama.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE (Lavalle 921) — Grandioso y selecto programa para familias, compuesto de 15 notables estrenos diarios, elegidos entre las más renombradas casas de Europa y Norte América. Orquesta selecta, compuesta de eximios profesores; calefacción moderna, butacas comodísimas. Función todas las tardes á 10 centavos la sección. De noche función completa, 20 centavos.

INFORMACIONES UTILES

CONSEJOS ESCOLARES

Número 1, Libertad 1312; 2, Libertad 581; 3, Sáenz Peña 1021, 4, A. del Valle 471, 5, Montes de Oca 455; 6, Entre Ríos 1353; 7, Méjico 2385, 8, Cuyo 2802; 9, Paraguay 2427, 10, Santa Fé 4025; 11, Pringles 263; 12, Rivadavia 1144; 13, Cuba 2057; 14, Rivadavia 3324.

ASISTENCIA PUBLICA

Oficina de guardia—Esmeralda 66.
Casas de socorro—Nueva Pompeya, Caseros 2450; Las Heras, Cabildo 390; San Carlos, Río de Janeiro 302; Villa Devoto, San Bernardo, Serrano 935; Santa Lucía, General Hornos 1787; José M. Bosch, Garay 3232; Liniers, Nuevos Mataderos.

Vacuna—Oficina Central, Carlos Pellegrini 348; sección 1a., Olavarría 1561, sección 2a. San Juan 2858; sección 3a., Aráoz 2612; sección 4a., Dean Funes 244; sección 5a., Rivadavia 4392; sección 6a., Concordia 49; sección 7a., Cabildo 1480.

BIBLIOTECAS

Emilio Zola—Ramón L. Falcón 2761.
Carlos Marx—General Urquiza 1820.
Edmundo de Amicis—Del Crucero 1162.
Sociedad Tipográfica Bonaerense —San Juan 3244.

Biblioteca Mitre—San Martín 336. Horario: de 2 á 4.30 de la tarde.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Horario: de 11.30 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio—Corrientes 1615. Horario: de 12 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Mujeres —Rodriguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa Municipal. Juramento y Cuba. Horario de 7.30 á 10.30 p. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista; de 1 á 6 de la tarde.

Biblioteca Nacional de Maestros—Rodriguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Biblioteca Obrera—Méjico 2070. Todas las noches de 8 á 10.

Biblioteca Obrera de Almagro—Méjico 3414.

Museo Nacional de Bellas Artes—Pabellón Argentino, abierto todos los días de 10 á 5, menos los lunes.

Museo Histórico Nacional—Defensa 1600 abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 á 4 p. m.

Museo Mitre.— San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos de 1 á 5 de la tarde.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Lavalle 461; 2a., Moreno 530; 3a., Sulpacha 726; 4a., Méjico 984; 5a., Viamonte 1668; 6a., Entre Ríos 327; 7a., Cangallo 1870; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Jujuy 1076; 11a., Bulnes 40; 12a., Armonía 3051; 13a., Charcas 672; 14a., Cochabamba 437; 15a., Rodriguez Peña 1183; 16a., Humberto I. 1030; 17a., Sadi Carnot 1158; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1762; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1185; 22a., Santa Fé 5081; 23a., Juramento 2375; 24a., San Carlos 3938; 25a., Unión 2260 (Flores); 26a., Candelaria 268; 27a., Garay 1868; 28a., Rioja 379; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 295; 31a., Malabia 291; 32a., Isabel la Católica 1661.

LA 'REVISTA ARGENTINA DE CIENCIAS POLITICAS'

(Director: RODOLFO RIVAROLA)

suplica á toda persona de buena voluntad, que exprese sus opiniones por medio de la siguiente:

CEDULA PARA CLASIFICACION DE IDEAS POLITICAS, destinada á facilitar la formación de partidos en la República Argentina.

Valor de las convicciones propias, respeto por las ajenas

A. El concepto de cada enunciación de esta cédula va explicado al lado, y es el único á que se refiere la declaración del que subscribe.

B. El que firma pasa raya sobre las enunciaciones que no acepta; y entre las que admite, señala con la letra I la que prefiere como ideal de un partido.

En cuanto á:

Régimen constitucional.
1. Federal
2. Nacional
3. Unitario

II. Forma de gobierno.
4. Presidencial
5. Parlamentario.

III. Sistema electoral.
6. Sufragio universal (espontaneo / obligatorio)
7. Voto calificado (espontáneo / obligatorio)
8. Voto concedido á extranjeros
9. Por lista, á simple pluralidad.
10. Por lista, en representación proporcional.
11. Uninominal. (por circunscripciones; por distritos)

IV. Organización social.
12. Conservadora.
13. Evolucionista.
14. Socialista.

V. Régimen económico.
15. Protección de industrias nacionales.
16. Libre concurrencia universal.

VI. Relaciones del estado con la iglesia.
17. Liberal.
18. Católico.
19. Anticatólico.

VII. Nacionalismo.
20. Histórico.
21. Progresivo.

Apellido y nombre: ____________________

Edad ____________________

Profesión ____________________

Domicilio ____________________

Sírvase devolverla á la Dirección de la "Revista Argentina de Ciencias Políticas". — Avenida de Mayo número 605, Buenos Aires.

ACLARACIONES PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA CÉDULA AL ANVERSO

I. Régimen constitucional

1. FEDERAL. significa aquí la tendencia á resolver las cuestiones políticas y jurídicas en el sentido de la mayor autonomía de las provincias, ó sea hacia el régimen federal puro.
2. NACIONAL. la tendencia á mantener la supremacía de la soberanía nacional y de la autoridad del gobierno central, sin aspirar á reformar la constitución en sentido unitario.
3. UNITARIO, el reconocimiento de una evolución política hacia la supresión de los gobiernos provinciales, para constituir la nación bajo una sola soberanía, una sola ley, una sola justicia para todos sus habitantes. No implica el propósito de un cambio inmediato de la constitución, sí el de favorecer aquella evolución, hasta la reforma constitucional.

II. Forma de gobierno

4. PRESIDENCIAL: la más alta dirección política corresponde al presidente.
5. PARLAMENTARIO: la más alta dirección política corresponde al congreso.

III. Sistema electoral

6. SUFRAGIO UNIVERSAL: para mayores de 18 años, sin otra calificación, aunque sean analfabetos.
7. VOTO CALIFICADO: por saber leer y escribir.
8. VOTO CONCEDIDO A EXTRANJEROS: con calificación de tiempo de residencia, contribución, leer y escribir.
9. POR LISTA A SIMPLE PLURALIDAD: el sistema ordinariamente practicado hasta la fecha.
10. POR LISTA EN REPRESENTACION PROPORCIONAL: comprende cualquier sistema, como el de lista incompleta ó voto acumulativo, que se suponga útil para representar minorías organizadas en partidos.
11. UNINOMINAL: cada elector vota por un candidato en la circunscripción: sólo cuentan para el candidato los votos de la localidad; en el distrito valen para el candidato los votos dados en la provincia ó en la capital.

IV. Organización social

12. CONSERVADORA: la tendencia á mantener el régimen actual de la propiedad, del capital y del trabajo.
13. EVOLUCIONISTA: admite la modificación gradual de las condiciones de la propiedad, del capital y del trabajo, sin aceptar la teoría socialista.
14. SOCIALISTA: se entenderá el afiliado ó que desearía afiliarse á este partido.

V. Régimen económico

15. PROTECCION DE INDUSTRIAS NACIONALES: se entiende cualquiera forma de protección, por impuestos aduaneros ó primas en favor de una industria nacional.
16. LIBRE CONCURRENCIA UNIVERSAL: se entiende el que admite la tendencia hacia la libre competencia universal de las industrias sin ninguna forma de protección.

VI. Relaciones del estado con la iglesia

17. LIBERAL: no admite ninguna presión ni insinuación de autoridad, en favor ni en contra de las ideas religiosas y mantiene la más absoluta neutralidad de la enseñanza, aunque se tenga ideas religiosas.
18. CATOLICO: que presta apoyo á la fuerza material ó moral del estado en favor de la educación católica.
19. ANTICATOLICO: que usaría la fuerza del estado para combatir las ideas religiosas.

VII. Nacionalismo

20. HISTORICO: que intenta formar la unidad de la conciencia nacional con la admiración del pasado, y adopta la enseñanza de la historia como instrumento educativo de moral cívica.
21. PROGRESIVO: que aspira á formar la unidad de la conciencia nacional mediante el reconocimiento de la nueva composición étnica de la población, y la fidelidad á la promesa declarada en el preámbulo de la constitución: "para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino".

Rodolfo Rivarola.

La Revista publicará oportunamente los resultados numéricos de la clasificación. Las nóminas de personas con ideas afines se pondrán á disposición de los partidos.

(Publicación gratuita).

Para propaganda

Ofrecemos á los Centros Socialistas, á las Sociedades gremiales y á los ciudadanos que deseen cooperar á la difusión de las ideas de solidaridad y organización proletaria

Folletos á 2 centavos cada uno

LIBRERIA DE LA VANGUARDIA
— Defensa 888—B. Aires. —

LA VANGUARDIA

DEFENSA 888, B. Aires.
NOMINA DE LIBROS QUE NO FIGURAN EN EL CATALOGO

PROSA

De Eca de Queirós:	
Epistolario de Fradique (dos tomos)	" 1.—
El primo Basilio (dos tomos)	" 1.—
Los Maias (tres tomos)	" 1.40
La Reliquia	" 0.50
Emilio Zola.—Teresa Raquin	$ 0.80
" " La Ralea	" 1.00
" " La Obra	" 1.00
" " Naná	" 0.60
" " Epistolario de Zola	" 0.50
" " La Debacle	" 1.00
" " L'Assommoir	" 1.00
" " Fecundidad	" 1.00
" " Verdad	" 1.00
" " El Vientre de París (dos tomos)	" 1.—
" " Su excelencia Eugenio Rougon (2 t.)	" 1.—
" " La Fortuna de los Rougon (2 t.)	" 1.—
" " La confesión de Claudio	" 0.30
" " Magdalena Férat	" 0.30
Wáshington B. T.—Saliendo de la Esclavitud	$ 0.60
Barret Rafael.—Lo que son los yerbales	" 0.30





"EMILIO ZOLA"

(SU VIDA Y SUS OBRAS)

En un bonito folleto de 28 páginas acaba de editarse la conferencia que el doctor Enrique Dickmann pronunciara, con el tema que indican los títulos de este aviso, el 29 de Septiembre último.

Está en venta en la Librería de LA VANGUARDIA, á 20 centavos cada ejemplar, libre de porte.

Los pedidos de 10 ó más ejemplares, tendrán 10 o/o de descuento.

EL HOGAR OBRERO

Cooperativa de Crédito, Edificación y Consumo

Oficina: calle PERU 321

Esta cooperativa no tiene capital preferido. Emite acciones de $ 300 c/u., pagaderas en cuotas mensuales, mínimas, de un peso.

Construye casas para vender á sus socios por cuotas mensuales y presta á los mismos dinero para edificar los terrenos que posean.

Próximamente instalará la sección consumos.

Informes: PERU 321

ESPLENDIDA FRACCION EN AVELLANEDA

Conocida por Quinta de Guido. 200 lotes y 10 casitas. Desde 10 $ por mes en cien cuotas. Venta particular, sin comisión.

LOS DOMINGOS 10 y 17 de SEPTIEMBRE sobre los mismos terrenos, ó desde el cinco del mismo en nuestro escritorio principal, Vieytes 1900. 340.000 ladrillos gratis. Ubicación de la fracción. A seis cuadras de la gran Avenida Pavón con el tranvía número 102 que sale de Plaza de Mayo y llega hasta Adrogué. A igual distancia de la calle General Mitre con varios tranvías.

Con frente á la avenida Galicia, calle Echenagucía y á 50 pasos de la gran avenida en construcción á La Plata, prolongación de la calle Entre Ríos. La Compañía de Tranvías del Puerto, en su concesión á Lanús pasa por frente á los terrenos en venta.

Los interesados que quieran visitar los terrenos en venta, pueden pasar por nuestro escritorio, Vieytes 1900, que un empleado los acompañará dándole todas las explicaciones necesarias y para que puedan ver las inmejorables condiciones que reunen los mismos.

Por planos y datos ocúrrase á San Martín 76 y Vieytes 1900.

Títulos perfectos. Los que paguen al contado obtendrán un 35 o/o de descuento y los que paguen una ó más mensualidades el 30 o/o.

A. FIORITO Y HNOS.

Avisos profesionales

MÉDICOS

Dr. ANGEL M. GIMENEZ
Piel, Sífilis y Venéreas
Lavalle 1312—Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKI — Médico cirujano—Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. —Consultas de 1 á 5 p. m. —Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas; del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. Consultas de 1 á 4 p. m.
Billinghurst 1050.

Dr. PEDRO A. GUERRERO —Jefe de sala del Hospital Torné.—Tratamiento específico de la tuberculosis.—Rivadavia 3333 de 1 á 3 p. m. —Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF —Médico cirujano—Consultas de 1 á 4 p. m.—Corrientes 2642, U. Telefónica 1818, (Mitre).

Dr. VARALLA —Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. —Atiende enfermedades de los riñones, próstata, euretra, sífilis y de la piel. —Pozos 987 de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. —En su sanatorio, Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m. —U. Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. FRANCISCO D'AGOSTINO, MÉDICO cirujano. Cirugía en general. Enfermedades de señoras y venéreo-sifilíticas, del estómago y de los intestinos y afecciones neurasténicas. Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m. —Lavalle 1488.

Dr. JUAN J. LAMBARDI —Médico Cirujano. —Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Consultas de 1 á 3 de la tarde. —General Iriarte 485. —U. Telefónica 536 (Barracas).

DOCTOR CELESTINO S. ARCE, enfermedades internas, nerviosas y venéreas. Consultas de 4 á 6, Libertad 818. Teléfono 1919 (Juncal).

EL DOCTOR ADOLFO FLORES tiene el agrado de saludar á Vd. y participarle que ha trasladado su Consultorio á la calle Suipacha 764.—De 4 á 7 p. m.—U. Tel. 1467, Juncal.

Dr. ALLIEVO, CUYO 1612.
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRÓNICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 522—Horario de consulta, de 1 á 5 p. m —U. Telefónica 2511, (Libertad).

CONSTRUCTORES

FELIX ROSSI — Constructor de obras. Bohx y Serrano (Antiguo Parque Mayer). Banfield.

MAGGIO Y GARBARINO—Construcciones de obras en general para la ciudad y campaña.—Australia 116.

VARIOS

CARLOS DUCERF — Sastre — Trajes sobre medida.—Calle Morón 2989, Flores.

TALLER DE RELOJERIA —Santa Fé 1450—Juan Binaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

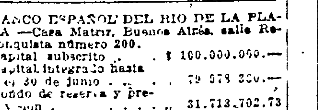
SASTRERIA
S. D. MOLINA
Las Heras 1039 al 43 — Tucumán—
Gran surtido en casimires de todas clases
ELEGANCIA Y CHIC
Precios módicos

ADOLFO VAZQUEZ GÓMEZ — Defensor judicial, rematador y Tasador público. Calle 25 de Mayo 196, 2o. piso (Montevideo).

OBREROS:

El más higiénico y económico es el Restaurant Internacional de **Daniel Valenti y Cía.**

Corrientes 2131. — Buenos Aires



BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central, Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes esq Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca No. 2099; No. 3, Paseo de Julio No. 1255; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fé, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 8.000.000	oro sell.
Capital realizado	„ 7 650 000	„ „
Fondo de reserva	„ 694 000	„ „
Fondo de previsión	„ 1.400 000	„ „

SE ABONA

	c legal	oro sell
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o o	1 1/2 o o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 „	2 1/2 „
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 „	3 1/2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „

A mayor plazo convencional.

SE COBRA

	c legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte	8 o o	8 o o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y tranferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte-América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raices é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1911
J. Bernasconi—E. Belleili,
Gerentes

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA —Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

Capital subscrito	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio	79 978 300.—
Fondo de reserva y previsión	31.713.702.73
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	11 912 065.50

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres Madrid, Montevideo, París Rio de Janeiro y Vigo

En el interior. Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares Concordia, Córdoba, Coronel Suárez Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Agencia no 1 Rosario de S. Fé, Rafaela, Rosario, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay, y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fé.
Belgrano 2984
Bernardo de Irigoyen 179.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón.
Bolivar 399.
Barracas al Norte, Vieytes 1936.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1433.
Corrientes esquina Anchorena.
Caseros 2965.
Charcas 1357.
Entre Rios 785.
Once de Septiembre, Pueyrredón 186
San José de Flores, Rivadavia 6962.
Triunvirato 602

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes

ABONA

En cuenta corriente	sin interés	
A 30 días	1 1/2	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2	2 1/2 „
A 90 días	3 1/2	3 1/2 „
A seis meses	4	4 „
A un año	4 1/2	4 1/2 „
A dos años	5	5 „
A tres años	5 1/2	5 1/2
A cuatro años	6	6 „
Depósitos á premio con libreta desde 10 $ hasta 10.000 pesos c/l después de 60 días	4	„

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8	„
Descuentos generales	convencional	

Buenos Aires, 30 de junio de 1911.—Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Reconquista 445 al 55 —sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 30 Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital suscrito $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	3	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
A plazo fijo de 2 años	5 1/2	„
A plazo fijo de 3 años	6	„
A plazo fijo de 4 años	6 1/4	„
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c/l hasta pesos 10.000	4 1/2	„

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. Buenos Aires 1o. de Enero de 1910.—Antonio Porto—Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires.— Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes: núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.

Uruguay. Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaiso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia. La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m/n. 200.000 desde el 1 de abril 1911 ...	1	o/o
á plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses	3 1/2	o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses	4	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10.000	4	o/o

O. Lingenfelder, gerente.

Avisos Varios

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

VENDO A PLAZOS O AL CONTADO UN terreno de 10 x 50, ó sean, 500 varas, en la calle Quilmes 362. Tratar al 366, ó calle Escalada 96, Floresta.

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO en el pueblo Talleres F. C. S. una casa de dos piezas de 4.50 x 4 30, cocina de 3 x 3, galería, piso de mosaico y demás dependencias, y dos terrenos de 700 varas cuadradas cada uno, á $ 1.50 la vara Tratar en Talleres, calle Garibaldi 423, ó calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO EN LAS BARRANCAS DE QUILMES, boulevard Brandzen 677, dos casas y un terreno, las casas constan de tres piezas con galería, piso de mosaicos y demás dependencias; la otra consta de una pieza de material de 4.50 por 4.00, con todas sus comodidades en terreno de 400 á 500 varas cada uno, cubiertos de plantaciones de todas clases. En el boulevard Brandzen se están colocando las vías del tranvía eléctrico Tratar en las mismas casas ó en la calle Escalada 96 (Floresta).

En Bahía Blanca

Nuovo canzoniere illustrato, 64 pagine, 42 fotografie, 43 inni diversi, prezzo: $ 0.50, franco di spesa postale. Canzoniere del Pópolo, 16 pagine, 13 inni diversi. $ 0.20, libre de porte.

Medallas de metal inalterable: C Marx, $ 0.30, c. u.; Diez medallas $ 2.50, libres de porte; ídem de Andrea Costa, $ 0.25 una y pesos dos, al compra diez; ídem Francisco Ferrer $ 0.25 una y pesos 2. por diez; ídem Stirner y Bruno (2 bustos) $ 0.40 una y $ 3 50 diez medallas; G. Garibaldi y G. Mazzini (2 bustos) $ 0.40 una y $ 3.50 diez; se les concederá rebaja á los que compren mayor cantidad de las ya expuestas, del 20 o/o Los pedidos deben venir acompañados con el respectivo importe, de lo contrario no serán atendidos; los envíos son todos francos de porte, en el país y á cargo del comprador al exterior Nota: Al exterior no se atienden pedidos menores de diez medallas

Retratos: Pedro Gori, formato 48 x 70, $ 1., franco de porte.

Diríjase á R. M. Calneggia— Buenos Aires 258—Bahía Blanca.

Próximamente terminará el plazo que habíamos fijado para adquirir el único libro útil de 500 páginas que se vende á $ 2 el ejemplar:

"Teoría y Práctica de la Historia"
(Dr. J. B. JUSTO)

Unicamente se vende á ese precio en "LA VANGUARDIA"
888 - DEFENSA - 888

LOTITO y BARBERIS - Editores.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

EL SOCIALISMO ARGENTINO

Este interesante trabajo escrito por el doctor Juan B. Justo, acaba de ser editado por LA VANGUARDIA, en un elegante folleto.

Consta de 32 páginas y se vende á 20 centavos cada ejemplar.

Las personas que adquieran 10 ejemplares ó más, obtendrán un descuento del 20 por ciento.

Las buenas compañías de seguros sobre la vida cobran una prima mucho más baja á las personas que no toman alcohol.